

Las actas de la pasada Reunión de amigos de la Ciudad Católica vuelven a resultar, como es costumbre sin excepción, no sólo ricas en su contenido sino también orgánicas en su orientación. Los distintos textos, en efecto, se entrelazan desarrollando armónicamente una tesis que no es producto de una asunción sino fruto de una tarea trabajosa de problematización de la experiencia que concluye en una exposición que contribuye a profundizar la verdad práctica y, en ocasiones, por qué no, la verdad a secas.

En este caso, a partir de la afirmación positiva de la clasicidad, que la tradición católica abraza, se disciernen los elementos (por lo menos aparentemente) antimodernos que alientan en algunas vetas de la modernidad y, sobre todo, en el seno de la posmodernidad juridico-política. Una coda, oportuna, se las ve con el tratamiento de la modernidad en la doctrina socio-política de la Iglesia.

Tras los primeros trabajos de los profesores Castellano, Ayuso, Jerez y Dumont, se comprueba la hipótesis en los distintos ámbitos culturales. Así, en los Estados Unidos de América, donde sólo por excepción rarísima se encuentra la simiente de la verdadera antimodernidad clásica y tradicional. O en Europa, donde coexisten una verdadera antimodernidad, que no sólo es de oposición, con otra reactiva y envenenada por la propia modernidad. Pero también en el mundo hispanoamericano donde lo antimoderno genuino hubo de quedar confinado en lo ultramontano ante la ruptura de la tradición política con la secesión. Mientras que, en lo que quedó de España, merced principalmente al Carlismo, conservó una cierta operatividad que le otorga particular singularidad. Los trabajos de los profesores Rao, Hautebert, De Ruschi y Barraycoa, constituyen así una segunda parte que permite comprobar lo alcanzado con los cuatro trabajos de la primera.

La radical ambigüedad de la posmodernidad explica la parcialidad y limitación de buena parte de las tendencias que

PRESENTACIÓN

se presentan bajo la etiqueta de la antimodernidad, sin serlo con frecuencia, o muy limitadamente al menos. Creemos, pues que este volumen, junto con el del pasado año sobre la cultura política de los católicos y el de hace cinco años sobre el problema político de la *res publica christiana*, ofrece un cuerpo de doctrina muy útil para examinar la situación difícilmente aprehensible de este tiempo nuestro. De acuerdo con la finalidad profesada por las Ciudad Católica y su revista *Verbo* de contribuir a la formación cívica y acción doctrinal según el derecho natural y cristiano.

Habida cuenta de la extensión del cuaderno hemos prescindido en esta ocasión de la sección de estudios y notas, incorporando sin embargo algunas crónicas y una información bibliográfica tan variada, rica y sustanciosa como de costumbre.